

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL BASES DE DATOS REFERENTE AL PROCESO DE REGISTRO 2026 DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario, con domicilio en calle 2 oriente número 4, centro de San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del proceso de registro 2026 de personas adultas mayores.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como propósito de tener información general de aquellas personas que se inscriben a los distintos talles de las 12 juntas auxiliares, inspectorías y delegación que oferta la Estancia de Día ubicada en la cabecera del municipio, asegurando que cada persona participante quede registrada y se pueda dar seguimiento a su asistencia; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 7 fracción III y III.1, 16, 17, 22 fracción IV y 23 fracción III del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Los datos personales con carácter identificativo que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, edad, domicilio, número de teléfono personal, nombre de una persona responsable en caso de emergencia y número de teléfono. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: identificación oficial (INE), clave única de registro de población (CURP) y comprobante de domicilio. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos personales con carácter identificativo que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, edad, domicilio, número de teléfono personal, nombre de una persona responsable en caso de emergencia y número de teléfono. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: identificación oficial (INE), clave única de registro de población (CURP) y comprobante de domicilio.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>